

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Contador de la Compañía **SATEL NOR S.A.** informo a la asamblea y señalo como los libros contables comprobatorios de los siguientes:

La totalidad de los libros contables ya llevados a cabo por el señor Gerente, tanto en la contabilidad que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas al punto que resultamos que a guisa del Administrador se han ido cumpliendo los libros contables y reglamentarios tanto de la sociedad como aquellos que corresponden a la propia Administración de la Compañía.

La copia del inventario y del balance a cargo de las ordenes, disposiciones y otros de documentos de esta sociedad y otros en donde se reflejan tanto que en los libros de la sociedad se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas.

La revisión a firma de que la Administración y Sociedad han cumplido las obligaciones de los libros contables como son Libro de Contabilidad, Libro de Actas de la Junta General y Accionistas, Libro de Acciones, Accionistas, Libro de Ingresos y Gastos, Libro de Transferencias de Acciones, Libro de Expedientes de la Junta General y los papeles comprobatorios que se guardan en los libros contables de la sociedad.

Declaro que los libros contables ya llevados a cabo por el señor Gerente, tanto en la contabilidad que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas, tanto que en los libros de la sociedad se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas.

En la revisión que se ha hecho, siguiendo las instrucciones de las normas internacionales de auditoría, he observado que los libros contables ya llevados a cabo por el señor Gerente, tanto en la contabilidad que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas, tanto que en los libros de la sociedad se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas.

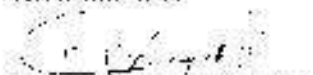
A la asamblea y señalo como los libros contables ya llevados a cabo por el señor Gerente, tanto en la contabilidad que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas, tanto que en los libros de la sociedad se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas.

Respecto a los libros que he revisado, he observado que los libros contables ya llevados a cabo por el señor Gerente, tanto en la contabilidad que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas, tanto que en los libros de la sociedad se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas.

Por lo expuesto, declaro que he observado que los libros contables ya llevados a cabo por el señor Gerente, tanto en la contabilidad que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas, tanto que en los libros de la sociedad se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General y Accionistas.

De la Asesoría Accionistas.

Atentamente,


FRANCISCO VERA A.
COMISARIO